



## Folleto sobre las formas de organización de la enseñanza.

*Brochure on the forms of organization of teaching.*

Dr. Joel Rondón Carrasco,<sup>1</sup> Lic. Carmen Luisa Morales Vázquez,<sup>2</sup> Lic. Mislaidis Fajardo Rodríguez.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Especialista en 1er Grado en Medicina General Integral. Profesor Asistente. Policlínico Docente Guillermo González Polanco, Hogar Materno Luz Vázquez y Moreno, Guisa, Granma, Cuba. <https://orcid.org/0000-0003-3352-2860>

<sup>2</sup> Licenciada en Enfermería. Policlínico Docente Guillermo González Polanco, Guisa, Granma, Cuba. <https://orcid.org/0000-0002-7420-0545>

<sup>3</sup> Licenciada en Gestión de la Información en Salud. Policlínico Docente Guillermo González Polanco, Guisa, Granma, Cuba. <https://orcid.org/0000-0003-4744-6045>

Correspondencia: [joelrondon@infomed.sld.cu](mailto:joelrondon@infomed.sld.cu)

## RESUMEN

La educación superior tiene la responsabilidad social de formar profesionales con una adecuada preparación teórico-práctica que respondan de manera creadora a la solución de los problemas sociales. Poseer creatividad, flexibilidad curricular, mostrar sus avances en la producción intelectual y aplicar los resultados de su producción científica, tanto en la creación de conocimientos como en la producción y los servicios es el reto de la universidad de hoy. La principal forma organizativa empleada en la carrera de Medicina es la educación en el trabajo. Las formas de organización de la enseñanza (FOE) son el soporte en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, en ellas intervienen todos los implicados: alumno, profesor, escuela, familia y comunidad. El folleto contiene apuntes de utilidad sobre las FOE, algunas de ellas poco utilizadas por los docentes; pero igualmente beneficiosas en el proceso pedagógico. Este se convierte en una herramienta útil para elevar la calidad del proceso docente-educativo en la preparación de los docentes que imparten la asignatura de Ginecología y Obstetricia al cuarto año de la carrera de medicina.

Palabras clave. Formas de organización de la enseñanza, colectivos pedagógicos, clase, seminario, educación superior.

## ABSTRACT

The higher education has the social responsibility to instruct professionals with an adequate theoretic practical preparation that they answer of creative way the solution of social

disturbances. Possessing creativity, flexibility curricular, showing his advances in the intellectual production and applying the results of his scientific production, so much in the creation of knowledge like in production and the challenge of the university of today is services. The principal organizational form used in Medicines' race is the on-the-job education. The teaching's forms of organization (FOE) are the support in which the process of teaching is developed learning, in them they intervene all of the implicated: Pupil, professor, school, family and community. The brochure contains jottings of utility on the FOE, some of them little utilized by the teachers; But equally beneficial in the pedagogic process. This becomes and useful tool to raise the quality of the teaching educational process in the preparation of the teachers that give the subject of study of Gynecology and Obstetrics to the fourth year of the race of medicine.

Key words. The teaching's forms of organization, pedagogic buses, classroom, seminary, higher education.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación superior tiene la responsabilidad social de formar profesionales con una adecuada preparación teórico-práctica que respondan de manera creadora a la solución de los problemas que emergen como necesidad social, y posean un alto grado de compromiso con la humanidad y sentido ético en su actuación, lo cual les permitirá desempeñarse en diferentes esferas acordes con las exigencias sociales contemporáneas. Hoy las universidades deben asumir el reto de poseer creatividad, flexibilidad curricular, mostrar sus avances en la producción intelectual y aplicar los resultados de su producción científica, tanto en la creación de conocimientos como en la producción y los servicios, por cuanto ellas deben establecer relaciones con todos los sectores de la sociedad y con los distintos contextos socioculturales.<sup>1</sup>

El rasgo distintivo fundamental de la universidad cubana, es la actual etapa de universalización de la educación superior en la que se incluye, naturalmente, la universidad de ciencias médicas. Este proceso debe estar definido por su carácter científico, tecnológico, humanista y conferirle una atención principal a la formación de los valores que deben caracterizar al profesional egresado. También atiende aspectos vitales que van desde el contenido de cada carrera, hasta la adquisición de rasgos de la personalidad del estudiante universitario, tanto en su concepción teórica, como en la real materialización en el proceso de formación, la labor educativa y político ideológica que, en esencia, constituyen la idea rectora principal de la educación superior cubana.<sup>2</sup>

La principal forma organizativa de la enseñanza empleada en la carrera de Medicina es la educación en el trabajo, donde se forman y desarrollan habilidades que garantizan la presencia de modos de actuación acordes con el modelo de profesional declarado. También en ella se adquieren los métodos de trabajo y rasgos propios de la personalidad de un médico general básico.<sup>3</sup>

Por tales razones, los diseños curriculares de las ciencias médicas se han distinguido por la formación de egresados con un pensamiento médico promocional y preventivo, vinculando la

teoría con la práctica y realizando la integración entre la docencia, la asistencia médica y la investigación. Tiene como objetivo, la formación de profesionales capaces de resolver los problemas propios de su puesto de trabajo, o sea, formar un individuo que sea capaz de proyectarse en su actividad profesional, que contribuya fehacientemente en la búsqueda de la calidad en la producción, los servicios y en la vida de la sociedad, desde las posiciones y puntos de vista más progresistas de ésta. De ahí que el profesor actúe como guía en este encargo social y es sujeto del proceso pedagógico que enseña y el alumno que aprende, como objeto de la enseñanza y sujeto de su propio aprendizaje que necesita actuar para poder asimilar los conocimientos.<sup>4</sup>

El trabajo docente es la ejecución del proceso docente-educativo dirigido a lograr el cumplimiento de los objetivos generales que se establecen en los planes de estudio de las carreras. Se garantiza así, de conjunto con las actividades extracurriculares, la calidad de la formación de los futuros profesionales para satisfacer las exigencias sociales. La forma organizativa del trabajo docente es la estructuración de la actividad del profesor y de los estudiantes, con el fin de lograr de la manera más eficiente y eficaz el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes de estudio. En el desarrollo de las diferentes formas organizativas es esencial que el profesor garantice la actividad y la comunicación de los estudiantes en un clima afectivo y logre despertar el interés por el contenido objeto de aprendizaje, de modo que se sientan comprometidos con el logro de los objetivos a alcanzar.<sup>5</sup>

En todas las formas organizativas del trabajo docente, el profesor debe utilizar los métodos y medios de enseñanza que garanticen la participación activa de los estudiantes, asegurando que se estructuren de forma coherente con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Es fundamental el papel del profesor como facilitador de un proceso que conduzca al aprendizaje autónomo. Garantizará que se utilicen todos los recursos tecnológicos disponibles para su efectivo cumplimiento.<sup>6</sup>

La Ginecología y Obstetricia es una disciplina integradora de las ciencias básicas. Su ejecución entraña un proceso activo de interrelación dialéctica entre el profesor y el estudiante, y adopta como modalidades organizativas docentes la conferencia orientadora, clase taller y seminario integrador, la práctica laboral, trabajo independiente entre otras. Este trabajo procura describir algunos elementos que facilitan el desarrollo de estas formas organizativas, y se exponen criterios sobre la importancia de explotar sus potencialidades, puesto que ello le permitirá a estudiantes y profesores profundizar e integrar conocimientos sobre la Anatomía y fisiopatología de la mujer en sus diferentes etapas de la vida. Es necesaria la ejecución de evaluaciones curriculares para perfeccionar la puesta en marcha de esta asignatura desde una perspectiva integradora.<sup>7</sup>

Por tanto, es objetivo del trabajo elaborar un folleto que contiene una actualización de las diferentes formas de organización de la enseñanza para desarrollar el trabajo metodológico con

los docentes que imparten la asignatura Ginecología y Obstetricia en el 4to año de la carrera de medicina Policlínico Guillermo González Polanco de Guisa, curso 2019-2020.

## **MÉTODO**

Se realizó una revisión sobre las diferentes formas de organización de la enseñanza (FOE). Para ello se emplearon los métodos teóricos de análisis histórico-lógico y de análisis y síntesis. Cada uno de estos métodos cumplen funciones gnoseológicas determinadas, por lo que en el proceso de realización de la investigación se complementan entre sí. Se tuvieron en cuenta criterios de inclusión que permitieron delimitar la búsqueda sobre el tema de investigación, como son: ¿Cuáles son las principales formas organizativas empleadas en la carrera de Medicina? ¿Es la educación en el trabajo la piedra angular del proceso de enseñanza- aprendizaje? La búsqueda de la referencia bibliográfica se inició a través de plataformas virtuales de datos biomédicas: Scielo, Lilacs, Medline; así como el motor de búsqueda Google Académico. Finalmente se seleccionaron 25 referencias bibliográficas para la realización del estudio; publicadas en idioma español.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Las formas de organización de la Enseñanza son el soporte en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, en ellas intervienen todos los implicados: alumno, profesor, escuela, familia y comunidad. La clase es la forma de organización fundamental, aunque en la actualidad se conciben otras que adquieren un papel determinante en el **"enseñar a aprender."**<sup>1,8</sup>

Las transformaciones en las prácticas educativas actuales llevan a innovaciones en el uso de estrategias de aprendizaje y de los recursos didácticos. Es común encontrar estrategias de aprendizaje muy innovadoras acompañadas de sistemas tradicionales de evaluación. Para el desarrollo del proceso docente en la disciplina Ginecología y Obstetricia en la actualidad, se utilizan tres formas organizativas docentes: La conferencia orientadora, la clase taller y el seminario integrador que permite la evaluación del aprendizaje. Todas tienen un fondo de tiempo (entre 1 y 2 horas) y se apoyan en el estudio individual o trabajo independiente del estudiante, aspecto de importancia en esta disciplina. Ejemplo:

C/VC: conferencia/Videoconferencia: 13/1 hora cada una

DC/CT. Discusión de Caso /Clase taller: 18/2 horas cada una

S. Seminario: 18/2 horas cada uno

TI. Trabajo independiente: 31 horas

GM. Guardia Médica: 60 horas

ET: Educación en el trabajo: 129 horas

E: Evaluación final: 4 horas

Según Rivera N,<sup>9</sup> **La clase** como forma fundamental de organización de la enseñanza es la actividad principal en que se materializa el cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de estudio, a través de ella el profesor puede realizar las funciones instructiva, educativa y tiene, además la posibilidad de influir sobre los distintos rasgos de la personalidad de los escolares contribuyendo al desarrollo intelectual, moral, estético, físico, político e ideológico y laboral. En ella se presentan íntimamente relacionados los elementos del proceso de enseñanza: objetivos, contenidos, métodos y medios de enseñanza, además de la relación profesor-alumno mediante la cual cobran vida los elementos expresados y de la que depende el éxito de la enseñanza. La clase tiene como objetivos la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico.

### **Rasgos fundamentales del sistema de clases.** <sup>7,10</sup>

1-La existencia de un tiempo fijo para la duración de la clase de una determinada asignatura.

2-La constitución de grupos de alumnos por edad y nivel de conocimientos.

3-La dirección frontal del maestro en el desarrollo intelectual de los alumnos.

4-Cada clase constituye una unidad cerrada de conocimientos, es decir, cada clase abarca un sistema de conocimientos, por lo que tiene un inicio, un desarrollo y un final.

Izaguirre Remón R, Brizuela Arcia E.<sup>11</sup> plantea que las clases se clasifican sobre la base de los objetivos instructivos que deben alcanzar y sus tipos principales son: la conferencia, el seminario, la clase práctica, la práctica de laboratorio y la clase encuentro.

**La Conferencia:** Es el tipo de clase que tiene como objetivo principal la transmisión a los estudiantes de los fundamentos científico-técnicos más actualizados de una rama del saber con un enfoque dialéctico-materialista, mediante el uso adecuado de métodos científicos y pedagógicos, de modo que les ayude en la integración de los conocimientos adquiridos y en el desarrollo de las habilidades y valores que deberán aplicar en su vida profesional.

### **Características**

1. Las conferencias se efectúan para un grupo grande de estudiantes que escuchan al profesor.
2. Le permite al profesor controlar mediante su estilo de exposición y personalidad las relaciones de los estudiantes.
3. Posibilita ejercer una influencia educativa sobre los educandos.

### **Funciones**

1. Informativa: requiere por parte del profesor una cuidadosa selección del material de su exposición, el cual debe incluir la información fundamental.
2. De la actualización: consiste en la necesidad de ofrecer en las conferencias información actualizada, por cuanto los libros, por el tiempo que requiere su publicación no contiene los conocimientos más recientes.

3. Orientadora: está determinada por la necesidad de guiar a los estudiantes en la búsqueda y estudio de la información complementaria, con el objetivo de ampliar y profundizar los conocimientos.
4. Metodológica: exige que el profesor al organizar su exposición tenga en cuenta el proceso de aprendizaje de sus alumnos para que además de asimilar el contenido fundamental, se apropien de los métodos de razonamiento.

Vidal Ledo M y colaboradores <sup>12</sup> definen **el seminario** como el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados, aborden la resolución de problemas mediante la utilización de los métodos propios de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de conocimiento.

### **Tipos de seminarios**

**Preguntas y respuestas:** Se basa en un intercambio profesor-alumnos sobre la base de las preguntas y las respuestas. Este tipo de seminario es posible realizarlo de varias formas, ya que puede orientarse el contenido y en su ejecución el profesor pregunta y los alumnos responden por voluntad; puede el profesor tener concebido a quiénes va a preguntar con antelación; o puede también preparar las preguntas en tarjetas y cada alumno escoge al azar un número que coincidirá con la tarjeta que tiene la pregunta.

**Diálogo:** Consiste en la participación de los estudiantes en forma conversacional sobre uno o varios temas previamente estudiados, de los que se vierten criterios según las fuentes consultadas, y no tiene como finalidad la discusión u oponencia. La evaluación se realiza sobre la base de la calidad de la información que trasmite cada alumno.

**Ponencia:** Exposición de un contenido previamente elaborado sobre un tema o temáticas, cuyo objetivo es exponer ante un auditorio la información recogida en las fuentes orientadas, puede ser el trabajo de un grupo de alumnos o de forma individual. Generalmente se entrega el informe escrito. La evaluación se realizará sobre la base de la correspondencia de lo expuesto con los objetivos previstos, además de otros elementos importantes.

**Ponencia-oponencia:** Consiste en el estudio detallado de un contenido, con la finalidad de lograr que se profundice en esos contenidos, a través de los cuales, un grupo expone y el otro escucha con atención y anota las insuficiencias, los errores y los puntos de vista no tratados; y en una segunda parte, el otro grupo hace preguntas sobre la base de las anotaciones, realiza observaciones, aclaraciones y amplía sobre el tema si es necesario. La evaluación se realizará según la exposición y defensa del equipo que expone, así como la calidad de las preguntas, observaciones, ampliaciones, etc., si proceden o no del equipo oponente.

**Paneles:** El profesor orienta el contenido a estudiar o el problema a resolver. Todos deben prepararse de igual forma, y una vez llegado el momento de la ejecución del seminario, se escoge un grupo de alumnos que serán los expertos y que deberán contestar las preguntas que elaborarán sus compañeros. La elección de los panelistas está en dependencia de los objetivos que se trace al profesor. Es recomendable que los miembros del panel se hayan preparado para abordar cualquier parte del contenido si lo desean; no obstante, si el profesor así lo determina, puede seleccionarlos al azar. La evaluación dependerá, para los panelistas, de sus respuestas, y para los demás miembros del grupo, de las preguntas que elaboren y de su participación, en el caso que sea necesaria alguna aclaración.

**Mesa redonda:** Se organiza un gran equipo de 6 u 8 estudiantes que estará formado por los expertos y que representará a los miembros de sus equipos iniciales, los que discutirán sus puntos de vista sobre un tema o problema frente a un grupo, con la participación activa de un moderador. La discusión debe ser de carácter informal, teniendo en consideración que se trata de una conversación en y ante el público, por lo que debe evitarse la improvisación. Los participantes deberán sentarse de manera tal que se puedan mirar entre ellos y ser vistos íntegramente por los asistentes al auditorio. Los puntos de vista podrán ser divergentes o contradictorios, pero sobre un mismo tema.

**Video-debate:** Actividad muy bien acogida por los estudiantes si se concibe adecuadamente. Consiste en la observación y posterior debate de un filme, un corto o algún otro material fílmico de interés para lo que se pretende estudiar. Para el desarrollo de esta actividad, el o los docentes deben concebir los objetivos que se deberán lograr, observarán previamente tantas veces como sea necesario el material que posteriormente pasarán a sus alumnos, y luego confeccionarán una guía que contendrá las orientaciones precisas de las acciones que deberán desarrollar los estudiantes, lo que contribuirá a que estén motivados para observar con atención esmerada y poder obtener la información que le permitirá su participación activa al finalizar.

### **Características** <sup>6,13</sup>

1. Es una forma colectiva de profundización de los conocimientos que se apoya en el trabajo individual de cada estudiante.
2. La autopreparación y participación resultan imprescindible para el éxito de la actividad.
3. Constituyen el marco idóneo para realizar la retroalimentación de la enseñanza.

### **Funciones**

1. Utilización por los estudiantes de métodos y procedimientos racionales de la actividad cognoscitiva: desarrollo en los estudiantes en el empleo de estos métodos, cuya máxima expresión es el método de investigación.
2. La formación de habilidades y hábitos profesionales para la aplicación de conocimientos teóricos.

3. Función de control: Es necesario que el profesor determine qué elementos serán objeto del control.
4. En los seminarios se debe tener en cuenta la calidad de la exposición de los estudiantes, sus intervenciones y la habilidad para relacionar los conocimientos.

Rosell Puig W, y colaboradores <sup>14</sup> definen la **clase Práctica** como el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los estudiantes ejecuten, amplíen, profundicen, integren y generalicen determinados métodos de trabajo de las asignaturas y disciplinas que les permitan desarrollar habilidades para utilizar y aplicar, de modo independiente, los conocimientos.

### **Fases a desarrollar en la clase práctica**

**Fase organizativa:** En esta fase el profesor organiza el grupo, comprueba la asistencia, aspecto personal de, los alumnos. En esta fase se crea la base material y psicológica para el desarrollo de la clase, además de verificarse las condiciones de protección e higiene del trabajo que sea necesario.

**Fase introductoria:** Esta fase se desarrolla a continuación de la organizativa: pero no siempre transcurre así, puede dividirse en partes y alternar con la de ejercitación práctica, esto depende de la complejidad de la clase. Su objetivo central consiste en preparar a los alumnos para cumplir conscientemente los trabajos; podrá revisarse parte de tareas orientadas, exponer contenidos, realizar preguntas que propicien realizar los contenidos recibidos con las actividades a desarrollar. Se explica a los alumnos los procedimientos y métodos a seguir que va unido a una demostración práctica. La demostración se realiza por pasos a ritmo que el alumno pueda asimilar los procedimientos y los métodos de trabajo. El profesor puede ir explicando y demostrando a la vez cómo ejecutar la actividad. Esta fase se organiza, teniendo en cuenta los objetivos que se persiguen, las características del tema los conocimientos de los alumnos, las condiciones de la base material de estudio u otros factores que puedan incidir.

**Fase de ejercitación práctica:** En esta fase se da cumplimiento por parte de los alumnos, a los trabajos previstos para la clase práctica es en esta fase donde los alumnos desarrollan hábitos y habilidades profesionales correspondiente a la especialidad que cursa. En ella se pone de manifiesto las diferentes acciones y las operaciones prácticas para la ejecución de la actividad. Para lograr la formación y desarrollo de hábitos y habilidades es necesario sistematizarlos, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo. Esta fase es la mayor duración de la clase práctica y en la misma se cumple sus objetivos. Durante el desarrollo de la misma el profesor debe observar atentamente lo que realiza cada alumno, interrumpe sólo en caso de errores. El profesor al realizar los recorridos, hace la notación pertinente que le permitan evaluar el desarrollo de cada alumno durante la ejecución de la práctica.

**Fase final:** En esta fase el profesor hace un análisis con los alumnos del trabajo realizado, en el que se incluye los logros colectivos e individuales, etc.

## **Características**

1. Es una forma colectiva de desarrollo de las habilidades adquiridas que se apoya en el trabajo individual de cada estudiante.
2. De la autopreparación depende la efectividad de la actividad
3. Constituye el marco idóneo para realizar la retroalimentación de la enseñanza.

## **Funciones**

1. Utilización por los estudiantes de métodos y procedimientos racionales de la actividad cognoscitiva: desarrollo en los estudiantes en el empleo de estos métodos, cuya máxima expresión es el método de investigación.
2. La formación de habilidades y hábitos profesionales para la aplicación de conocimientos teóricos.
3. Función de control: Es necesario que el profesor determine qué elementos serán objeto de control.
4. En las actividades prácticas es importante establecer el control del desarrollo de las habilidades y hábitos, del dominio de los métodos de trabajo, de la vinculación de la teoría con la práctica y de los resultados de la actividad.

**La Práctica de Laboratorio.** Es el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los estudiantes adquieran las habilidades propias de los métodos de la investigación científica, amplíen, profundicen, consoliden, generalicen y comprueben los fundamentos teóricos de la disciplina mediante la experimentación empleando los medios de enseñanza necesarios. Como norma se deberá garantizar el trabajo individual en la ejecución de las prácticas de laboratorio. Responde en gran medida a las características de la clase práctica con el objetivo de desarrollar las habilidades adquiridas. Predominan la ejercitación y la búsqueda heurística que distingue a las clases de laboratorio. <sup>8,15</sup>

Carreño de Celis R, y Salgado González <sup>16</sup> definen **La Clase Encuentro** como aquella que se imparte a través de encuentros periódicos entre profesores y estudiantes en horas y lugares previamente establecidos.

## **Características**

1. Orienta todo lo relacionado con el estudio que los estudiantes deben realizar.
2. Enseña la utilización correcta de los materiales de trabajo: guía de estudio, programas, medios, bibliografía, etc.
3. Profundiza en los contenidos que por su complejidad requieren un tratamiento directo por parte del profesor.
4. Esclarece las dudas que hayan surgido durante el estudio independiente.

## **Características del primer encuentro**

1. Familiarizar a los estudiantes con el encuentro.
2. Se explica los objetivos del curso.

3. Las dificultades, las ventajas, lo que implica disciplina y tenacidad en el estudio.
4. Se explica las formas más eficaces de utilizar las guías de estudio, su función, el libro de texto, de consultas, etc.
5. El tiempo final del primer encuentro se utilizará para orientar los contenidos de la guía y la bibliografía correspondiente.

**Estructura y metodología de los encuentros.** El encuentro tiene dos fases o etapas:

1. Fase de control.
2. Fase de orientación.

La fase de control comprende dos momentos:

1. Aclaraciones de dudas.
2. Control y autocontrol.

En esta fase el profesor comenzará el desarrollo del encuentro recordándole tema objeto de análisis, los objetivos y el sistema de conocimiento. Los alumnos plantearán las dudas surgidas durante el estudio independiente. Esta fase de control debe caracterizarse por una discusión viva y dinámica del contenido estudiado, por el análisis de problemas que permitan integrar nuevos conocimientos y consolidarlos. Los estudiantes han de exponer el material expresando las ideas fundamentales de forma lógica y correcta. Podrán de manifiesto los métodos y procedimientos que les han permitido apropiarse de los conocimientos, la utilización de fuentes bibliográficas u otros documentos utilizados, establecerán relaciones entre los hechos y fenómenos; verificarán reglas e hipótesis, podrán realizar informaciones gráficas en esquemas, en tablas, además de las prácticas de laboratorio, etc., todo lo cual permitirá al profesor comprobar si los conocimientos adquiridos son seguros.<sup>2,17</sup>

En el transcurso de la discusión el profesor puede ayudar a tomar decisiones, pero es necesario que cada alumno tenga la oportunidad de expresar su punto de vista. Por lo que es fundamental dirigir la discusión y puntualizar conclusiones a las que se han arribado en cada asunto y lo enriquecerá con sus opiniones y experiencias. A través de todo el desarrollo de esta primera fase, el profesor irá evaluando y controlando la participación de cada uno de los estudiantes y en el momento que considere necesario puede pedir que determinada actividad de la guía sea desarrollada por escrito lo que permitirá, a su vez evaluar a todo el grupo, aun cuando este sea numeroso. Por último, en esta fase el profesor realizará un análisis de las actividades desarrolladas por los estudiantes durante el estudio independiente e informará a los mismos la puntuación adquirida en el encuentro.

**La fase orientadora comprende dos momentos:**

1. Introducción de nuevos contenidos.
2. Orientación de las actividades de estudio independiente.

En esta fase el profesor da a conocer el tema, los objetivos. Realiza una explicación breve del nuevo contenido destacando los aspectos fundamentales del tema, en aquellos casos en que se dificultan los materiales de consulta para determinados contenidos, el profesor puede ampliar y profundizar su exposición y aconsejará tomar nota. Después de realizada la exposición del nuevo contenido procederá a orientar la guía de actividades para el estudio independiente, haciendo las observaciones pertinentes y puntualizará la bibliografía a utilizar.

El encuentro debe caracterizarse por la profundidad y análisis de los contenidos básicos del asunto que se trate. El profesor sugerirá la utilización de métodos y procedimientos que permitan a los estudiantes adquirir los conocimientos de forma reflexiva y en el momento preciso, además de contribuir a desarrollar hábitos y habilidades de estudio independiente, que propicien la asimilación sistemática y consciente de los conocimientos. <sup>5,9,18</sup>

El profesor puede hacer uso de otras técnicas de trabajo acorde con las características del tema: Paneles, mesas redondas, seminarios etc. No debemos olvidar que dadas las características que presentan los encuentros el profesor no puede agotar el material de estudio a través de una amplia explicación, por lo que el encuentro no es una clase o conferencia tradicional, donde se aborda todo el contenido de forma exhaustiva de cada aspecto de la temática, ni tampoco consiste en explicar atropelladamente todo un contenido, ni es una actividad meramente evaluativa en la que los estudiantes se limitan a responder las preguntas formuladas por el profesor o recogida en la guía de estudio.

En el encuentro se abordan problemas que se profundizan en los contenidos a través de una discusión viva y abierta al tema. Es de gran importancia que el profesor desarrolle los intereses cognoscitivos de los estudiantes de forma estable hacia la profesión escogida y hacia el estudio. El interés en los estudiantes se manifiesta por la tendencia a lograr una comprensión profunda del material, por tanto, el interés que surge lo impulsa hacia la búsqueda independiente de nuevos conocimientos, para hallar respuesta a las dudas que aparecen durante el estudio. Por eso la tarea del profesor es despertar ese interés destacando la importancia del material de estudio, ilustrándolo con hechos de la práctica de la propia labor de cada uno de ellos, para que el asunto sea interesante, atractivo. <sup>4,11,19</sup>

El interés cognoscitivo es uno de los estímulos más importante para la adquisición de los conocimientos y la aplicación del horizonte cultural. Convierte el proceso de estudio en un proceso agradable, se presenta como un medio importante de educación y actitud creadora hacia el trabajo, reafirma el deseo de perfeccionar la actividad profesional escogida, si no existe interés, tampoco existirá la alegría de alcanzar nuevos conocimientos. Para el desarrollo eficaz de los encuentros es necesaria la correcta preparación del profesor, el mismo debe dominar a profundidad los contenidos para que le facilite estructurar el contenido y orientar el trabajo independiente, enseñar a los estudiantes a enfrentarse en nuevas situaciones, crear en el colectivo un ambiente de trabajo favorable. El profesor debe comprender que estas orientaciones

sobre el encuentro no son rígidas pues el tiempo dedicado a cada una de las actividades está en dependencia de la asignatura, nivel de los alumnos y de la preparación del propio profesor, de sus experiencia y maestría depende mucho el éxito del encuentro.

**La Preparación del Encuentro.** Al preparar el encuentro, el profesor debe tomar en consideración como aspectos fundamentales, los siguientes:

1. Los objetivos fundamentales que se propone lograr en cada encuentro. Se incluyen lo de la fase de comprobación y los de la fase de orientación.
2. Las actividades, tanto como la del profesor y la del estudiante, eliminando la inclusión de diálogos artificiales y aquellas preguntas que deben derivarse de la propia dinámica del trabajo.

En las actividades de ejercitación y comprobación de conocimientos el profesor puede plantear los ejercicios que estime conveniente, además de lo que aparecen en la guía de estudio y el libro de texto, cuyo uso resulte de vital importancia en el desarrollo del encuentro. Dentro de las actividades, el profesor convivirá aquellos que fuesen necesarios para entender las diferencias individuales de los estudiantes. Las actividades del encuentro deben desarrollarse en un orden lógico. Los ejercicios o tareas a realizar, para el trabajo independiente resulta suficiente consignar el número de la guía de estudio correspondiente y la página del libro en la que se encuentran las actividades. Entre cada encuentro puede realizarse consultas.<sup>10,16,20</sup>

**Orientaciones para la elaboración de la guía de estudio.**

La guía le permite al estudiante, previa orientación del profesor, realizar el trabajo correspondiente antes del encuentro, tiene como objetivos fundamentales:

1. Atraer la atención sobre el tema que se tratará en cada encuentro.
2. Colocar al estudiante en una actitud de búsqueda por sus propios medios de la solución a las cuestiones planteadas.
3. Familiarizar a los estudiantes con el texto, con los libros de consultas y complementarios.

**Requisitos fundamentales de la guía de estudio**

1. Debe elaborarse en correspondencia con el programa y los objetivos.
2. Debe reflejar un adecuado nivel ideológico, científico y metodológico.
3. Exposición breve y sistematizada de los fundamentos de la asignatura.
4. Redacción amena y asequible.

**Estructura de la guía**

En la primera hoja se recoge los aspectos siguientes:

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE BAYAMO Dr. Efraín Benítez Popa

Guía para el programa: -----

Autor: -----

Curso: 2019-2020

Segunda hoja debe recoger los aspectos siguientes:

1. Indicaciones generales: en este aspecto se aborda todo lo relacionado con la asignatura, su importancia, su objeto de estudio, sus objetivos generales que persiguen; el contenido que abarca cada una de las unidades, así como la importancia del autoestudio y la utilización eficiente de la guía de estudio.

Guía # 1

Nombre o título de la unidad.

Sistemas de conocimientos.

Objetivos.

Indicaciones para el estudio, conocimientos esenciales de la unidad y los procedimientos para apropiarse de esos conocimientos: cuadros resúmenes, tablas etc.

Actividades de autocontrol Preguntas, ejercicios, reflexiones, etc.

Bibliografía

García M, Lugones M, y Lozada L <sup>21</sup> de finen **La práctica Laboral** como la forma organizativa específica de la actividad laboral, donde se aplica, fundamentalmente, el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo relacionando la teoría con la práctica.

### **Características**

1. Se integra como un sistema con las actividades académicas e investigativas.
2. Sirve como escenario directo para la consolidación de los conocimientos adquiridos durante la carrera.
3. Posibilita la formación de valores.
4. En su último nivel, la práctica laboral se puede desarrollar como fase preparatoria para el examen estatal y el trabajo de diploma, para preparar las condiciones inherentes a la realización de estos.

### **Funciones**

1. Contribuye a la rápida introducción en el proceso docente-educativo de los últimos logros científicos y técnicos que se aplican y desarrollan en las entidades laborales y unidades docentes donde los estudiantes realizan sus prácticas.
2. Contribuir a la adquisición de conocimientos.
3. Contribuye, además al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo.
4. Desarrollo de habilidades que caracterizan las actividades profesionales.

Morales I y colaboradores <sup>22</sup> en su trabajo titulado "Políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe" hacen referencia a otras formas de organización de la enseñanza entre las que se encuentran las siguientes:

**El trabajo investigativo.** Constituye la forma organizativa cuyo objetivo fundamental es contribuir a la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades propias de esta actividad. El trabajo investigativo de los estudiantes se integra como un sistema a los tipos de actividades

académica y laboral, y constituye, fundamentalmente, al desarrollo de la iniciativa, la independencia cognoscitiva, el fomento de intereses por esta actividad y la apropiación del método científico; todo lo cual contribuye al desarrollo de la creatividad de los estudiantes. Además, propicia el desarrollo de las habilidades para el uso eficiente y actualizado de las fuentes de información, de los idiomas extranjeros, de los métodos y técnicas de la computación. Los tipos fundamentales del trabajo investigativo de los estudiantes son:

**El trabajo de curso.** El trabajo de curso es el tipo de forma organizativa del trabajo investigativo de los estudiantes que les permite profundizar, consolidar y generalizar los conocimientos, las técnicas y los métodos adquiridos mediante las otras formas organizativas del proceso docente-educativo, además de que se apropien de otros conocimientos y desarrollen habilidades con independencia y creatividad. El trabajo de curso podrá asignarse a varios estudiantes, de acuerdo con los objetivos y la complejidad del tema, siempre que se garantice el trabajo individual de cada uno de ellos.

**El trabajo de diploma.** El trabajo de diploma es el tipo de forma organizativa del trabajo investigativo de los estudiantes que les permite adquirir un mayor dominio y actualización de los métodos científicos y teóricos característicos de la profesión, y se realiza fundamentalmente en una de las esferas de actuación del futuro profesional, en correspondencia con el plan temático o las necesidades de la producción y los servicios. El contenido de los trabajos de diploma se adecua a los objetivos establecidos en los planes de estudio. Además, constituye un tipo de culminación de la carrera. Los tutores deben promover el desarrollo de la iniciativa, independencia y creatividad de los estudiantes en la realización de los trabajos de diploma, garantizando el trabajo individual y estimulando el análisis interdisciplinario en la resolución de los problemas objeto de la investigación.

**El trabajo investigativo extracurricular.** Las diferentes tareas investigativas que se realizan y que no forman parte del plan de estudio constituyen el trabajo investigativo extracurricular, y estarán en dependencia de los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas por los estudiantes, según el año académico correspondiente, teniendo en cuenta las condiciones específicas de la base material disponible para las investigaciones, y las posibilidades de orientación de dicho trabajo. La asignación de este tipo de trabajo a un estudiante constituye un estímulo y sus resultados un elemento a tener en cuenta en la evaluación de aprendizaje.

**La Autopreparación.** Por medio de la cual el estudiante realiza trabajo independiente como resultado de la orientación del profesor con el objetivo de estudiar las diferentes fuentes del conocimiento orientadas, de prepararse para las otras formas organizativas del proceso docente-educativo, de realizar el trabajo extractase y la evaluación; por lo que cumple una importante función de enlace. Esta constituye una condición indispensable para el logro de los objetivos propuestos. Los profesores deben orientar y controlar la autopreparación en todas las formas

organizativas, tanto en sus métodos como en su organización y control, de manera de ir fomentando en el estudiante hábitos

**La consulta.** Tiene como objetivo fundamental que los estudiantes reciban orientación pedagógica y científico-técnica mediante indicaciones, orientaciones, aclaraciones y respuestas de los profesores a las preguntas formuladas en relación a la autopreparación. El profesor puede citar a consulta a los estudiantes que a su juicio lo requieran, en atención a las diferencias individuales. La autopreparación y la consulta deben estar vinculadas con las actividades de carácter académico, laboral e investigativo.

## **CONCLUSIONES**

El folleto contiene apuntes de utilidad sobre las FOE, algunas de ellas poco utilizadas por los docentes; pero igualmente beneficiosas en el proceso pedagógico. Este se convierte en una herramienta útil para elevar la calidad del proceso docente-educativo en la preparación de los docentes que imparten la asignatura de Ginecología y Obstetricia al cuarto año de la carrera de medicina. Este permite lograr el cumplimiento de los objetivos generales que se establecen en el plan de estudio de la disciplina. La práctica laboral es donde se aplica el principio marxista y martiano de combinar el estudio con el trabajo relacionando la teoría con la práctica. La preparación del profesor debe favorecer la apropiación de conocimientos, el desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades, así como la formación de cualidades morales en los alumnos, es por todo ello forma fundamental de organización de la enseñanza.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Álvarez de Zayas, Carlos. Hacia una escuela de excelencia. La Habana. Cuba: Material en soporte magnético. CeeS "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2020; [citado 25 agosto 2020];14(2): [aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php>
2. Fernández Oliva B, Morales Suárez I, Portal Pineda J. Sistema de influencias para la formación integral de los egresados de los centros de Educación Médica Superior. Educa Med Super [Internet]. 2019; [citado 25 agosto 2020];18(2): [aprox. 7 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412004000200002&lng=es&nr\\_miso&tlnges](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412004000200002&lng=es&nr_miso&tlnges)
3. Escuela Nacional de Salud Pública. El trabajo metodológico en la Educación Superior. [Material bibliográfico de la Maestría en Educación Médica Superior]. La Habana; 2018; [citado 25 agosto 2020];11(3): [aprox. 13 p.]. Disponible en: <http://www.cips.cu/boletines.php>
4. Fuentes G. Fundamentos de didáctica de la educación superior. Centro de Estudios de Educación Superior (CEES) "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente;2017; [citado 25 agosto 2020];9(4): [aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php>

5. Fuentes González, H. y colaboradores. "La didáctica con un enfoque holístico y configuracional". Material en soporte magnético. CeeS "Manuel F. Gran" Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2020; [citado 25 agosto 2020];11(3): [aprox. 22 p.]. Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php>
6. Hernández Herrera PA. Metodología para el trabajo en el seminario [folleto]. La Habana, Cuba: Editorial Academia; 2019; [citado 25 agosto 2020]. p.7-11. Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php>
7. Ramírez Urizarri, L. A. "Didáctica: tres enfoques para su estudio." Conferencias de Metodología de la investigación educativa, para el Doctorado Curricular. Formato digital. CEdEG ISP" Blas Roca Calderío" Granma, 2018; [citado 25 agosto 2020]. p.17-32. Disponible en: <http://www.ecured.cu/index.php>
8. Rico P E, Santos M, Viaña M. Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2017; [citado 25 agosto 2020]. p.45-68. Disponible en: <http://www.cips.cu/boletines.php>
9. Rivera N. Fundamentos metodológicos del proceso docente-educativo. El modelo de la actividad. En: Lecturas seleccionadas material de estudio de la Maestría de Educación Médica. La Habana: ISCM; 2018; [citado 25 agosto 2020]. p.19-42. Disponible en: <http://www.cips.cu/boletines.php>
10. Rogers, C. Ideas personales sobre la enseñanza y el aprendizaje. Boletín Electrónico, CIPS. Ciudad de la Habana No 8. agosto 2020; [citado 25 agosto 2020]. Disponible en: <http://www.cips.cu/boletines.php>.
11. Izaguirre Remón R, Brizuela Arcia E. Un fundamento didáctico para la práctica de la universalización de la educación médica. Educa Med Super [Internet]. 2016 [[citado 25 agosto 2020];20(3): [aprox. 6 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412006000300002&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412006000300002&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)
12. Vidal Ledo M, Durán García F, Pujals Victoria N. Gestión educativa. Educa Med Super [Internet]. 2018; [citado 25 agosto 2020];22(2): [aprox. 6 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412008000200012&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412008000200012&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)
13. Álvarez CM. La Didáctica como ciencia u objeto. Los objetivos de la enseñanza. Enfoque sistémico de la didáctica en la educación superior. Maestría en Educación Médica Superior. [CD-ROM]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2017; [citado 25 agosto 2020];20(2): [aprox. 15 p.].
14. Rosell Puig W, Mas García M, Domínguez Hernández L. La enseñanza integrada: necesidad histórica de la educación en las Ciencias Médicas. Educa Med Super [Internet]. 2018 [citado 25 agosto 2020];16(3): [aprox. 6 p.]. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412002000300002&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412002000300002&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)

15. Carreño de Celis R, Salgado González L. Evolución histórica de la educación médica superior en Cuba a partir de 1959. *Educa Med Super* [Internet]. 2017 [citado 25 agosto 2020];19(2): [aprox. 4 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412005000200008&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412005000200008&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)
16. Carreño de Celis R, Salgado González L. Otros aspectos de la evolución histórica de la educación médica superior en Cuba desde 1959 hasta el 2018. *Educa Med Super* [Internet]. 2018 [citado 25 agosto 2020];19(3): [aprox. 6 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412005000300008&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412005000300008&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)
17. Vidal Ledo M, Morales Suárez I. Universalización de la enseñanza. *Educa Med Super* [Internet]. 2019 [citado 25 agosto 2020];19(3): [aprox. 2 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412005000300010&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412005000300010&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)
18. Vicedo Tomey A. Abraham Flexner, pionero de la Educación Médica. *Educa Med Super* [Internet]. 2017 [citado 25 agosto 2020];16(2): [aprox. 4 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412002000200010&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412002000200010&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)
19. Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el trabajo docente y metodológico. Resolución Ministerial 2 de 2018. La Habana: MES; 2018.
20. Cañizares Luna O, Sarasa Muñoz NL, Labrada Salvat C. Enseñanza integrada de las Ciencias Básicas Biomédicas en Medicina Integral Comunitaria. *Educa Med Super* [Internet]. 2016 [citado 25 agosto 2020];20(1): [aprox. 7 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412006000100005&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412006000100005&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)
21. García M, Lugones M, Lozada L. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas sobre el seminario. *Rev. cubana Med Gen Integral* [Internet]. 2016 [citado 25 agosto 2020];22(3): [aprox. 8 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421252006000300017&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421252006000300017&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)
22. Morales I, Borroto R, Fernández B. Políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Educa Med Super* [Internet]. 2017 [citado 25 agosto 2020];19(1): [aprox. 6 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086421412005000100007&lng=es&nr\\_m=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412005000100007&lng=es&nr_m=iso&tlng=es)